



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000136-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Paloma Ramírez Calle, relativa a diversas cuestiones en relación con plantas de biogás.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Fraile de Benito, Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el término municipal de Cuéllar se vienen tramitando por parte de la Junta de Castilla y León cuatro solicitudes de autorización ambiental y estudio de impacto ambiental para la instalación de cuatro plantas de producción de biogás y su purificación a biometano a partir de residuos de origen agrícola y ganadero.

Los cuatro expedientes han sido alegados por el Ayuntamiento de Cuéllar y por parte de vecinos y vecinas del municipio, mostrando así importantes dudas sobre la idoneidad de los proyectos. Cuestiones como: la cercanía entre los proyectos solicitados, la proximidad de la instalación a los núcleos urbanos o a zonas de ocio, las afecciones tanto al medio ambiente como a la salud de las personas, el notable incremento en el tráfico de vehículos pesados necesarios para que este tipo de plantas funcionen o los posibles incidentes con los olores o el ruido provocado por la funcionamiento de la explotación, entre otras, generan mucha incertidumbre y desasosiego entre la población de Cuéllar.

A diferencia de otras comunidades autónomas, la Junta de Castilla y León no cuenta con ningún texto legislativo específico para la instalación de este tipo de plantas de biogas, generando así inseguridad jurídica y desconcierto entre promotores, ayuntamientos y ciudadanos

Por todo lo expuesto se pregunta:

- **¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de legislar de manera específica la instalación de plantas de Biogas? ¿De ser así, cual es la previsión de desarrollo del texto normativo?**
- **¿Mientras esto se produce que criterios normativos va a aplicar la Junta de Castilla y León?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León prudente y proporcional que en el término municipal de Cuéllar se estén tramitando cuatro proyectos, tres de ellos alineados y separados menos de un km unos de otros?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León que pueden circular por los caminos rurales con las debidas garantías de seguridad vehículos agrícolas, para los que fueron planificados los mismos, con el notable incremento de vehículos pesados necesarios para el funcionamiento de las plantas? ¿De ser así que exigencias pondría la Junta de Castilla y León para garantizar la movilidad tanto en accesos desde carreteras como los tránsitos por caminos?**





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Carlos Fraile de Benito,

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

